

## Consultas Realizadas

# Licitación 468291 - LLAMADO MOPC Nº 82/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA Y PARQUE LINEAL DE LA CIUDAD DE PILAR - FASE C - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

### Consulta 1 - Solicitar prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
Atendiendo a la magnitud del proyecto, a la importancia e impacto que tendrá en la ciudad y los múltiples detalles a tener en cuenta, consideramos que el tiempo brindado de entrada es muy escaso, por lo que solicitamos una prórroga de al menos 30 días para la presentación de las Ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
La fecha ya ha sido modificada en el SICP.		

### Consulta 2 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Solicitamos a la Convocante, una prórroga de mínimo 45 días para realizar un presupuesto adecuado y ajustado a una obra tan importante como la es la FASE C para la ciudad de Pilar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
La fecha ya ha sido modificada en el SICP.		

### Consulta 3 - Servicios Especializados

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Consultamos si se deberá considerar en la Oferta el ítem de Servicios Especializados. En caso afirmativo, favor indicar en qué apartado se encuentra. Desde ya muchas gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se deberá cotizar los ítems de la planilla de precios. No se incluye el ítem Servicios Especializados.		

## Consulta 4 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
----------	-------------------	------------

Considerando la envergadura del Proyecto, el nivel de importancia del mismo para la comunidad beneficiaria y el alcance de los trabajos, se solicita amablemente a la convocante la extensión de una prórroga de 30 días hábiles de modo a poder elaborar una oferta acorde al desafío.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

La fecha ya ha sido modificada en el SICP.

## Consulta 5 - Cantidades en planilla

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
----------	-------------------	------------

Con relacion a los items N° 107, 108, 174, 175, 308, 309, 375 y 376, la cantidades indicadas en la planilla de precios no corresponde a las indicadas en los planos, favor indicar cuales serán las cantidades a ser tenidas en cuenta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se modificaron los planos mediante Adenda, las cantidades a tener en cuenta son las correspondientes a la planilla de precios.

## Consulta 6 - Artefacto de iluminación

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
----------	-------------------	------------

Los items N° 122,189,323 y 390 indican que se deben proveer "Panel led cuadrado de 24W", tanto en cantidades como en tipo de artefactos, no coinciden con los planos, favor indicar que criterio se deberá tomar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se modificaron los planos mediante Adenda, las cantidades y el tipo de artefactos a tener en cuenta son las correspondientes a la planilla de precios.

## Consulta 7 - 6.6. PAPELERO: CESTA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

En la EETT pág. 89-90 en el apartado "6.6. Papelero: Cesta de Polietileno de Alta Densidad", menciona como material Chapa metálica y perfiles estructurales de acero, mientras que el titulo solicita cesta de polietileno de Alta Densidad. Favor indicar que material se tendrá en cuenta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se modificó mediante Adenda el título del ítem. 6.6 PAPELERO: CESTA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD" por "BASURERO METÁLICO en las EETT y la planilla de precio del SICP.  
Los materiales que se tendrán en cuenta son Chapa metálica y perfiles estructurales de acero, tal y como indica las Especificaciones Técnicas.

## Consulta 8 - ANEXO IMÁGENES

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

En las descripciones de los ítems 27, 28, 29, 30, 36, 37, 54 y 425 de las EETT indica ver el Anexo Imágenes. Favor indicar en qué apartado se encuentra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se agregó el Anexo Imágenes mediante Adenda.

## Consulta 9 - prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

buen día: Por este medio, solicitamos una prórroga de 20 días para la presentación de la fecha de Oferta, para un mejor análisis de las planillas de oferta.  
Atte.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

La fecha ya ha sido modificada en el SICP.

## Consulta 10 - Item 27 - Hidrantes

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

Entre los planos a ser descargados en el SICP encontramos el plano de Agua Corriente para la alimentación en el Sector Costanera, pero no encontramos las ubicaciones de los Hidrantes. El mismo es necesario para estimar las longitudes y accesorios necesarios para las Tuberías de alimentación de los Hidrantes.  
Consulta: Favor indicar en que apartado se encuentra esa información.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

Los hidrantes deberán conectarse directamente a la red de provisión de agua potable prevista en los planos del proyecto, sin requerir una línea exclusiva. La separación máxima entre los hidrantes deberá ajustarse a las normas aplicables, nacionales o internacionales, de manera a garantizar la cobertura y funcionamiento adecuados del sistema. Además, para todo lo referente a diseño, instalación y operación, el oferente deberá regirse por lo indicado en las especificaciones Técnicas citadas del MOPC (ET-AS-ME05-01. ET-AS-ME05-02 y documentos relacionados) y, de existir disposiciones específicas de la ESSAP, estas también deberán ser consideradas en la propuesta.

## Consulta 11 - Área de Servicio para Turismo

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

Con respecto al Apartado " 6.7 Área de Servicio para turismo el mismo" menciona en las EETT pág. 90-91 que debe considerarse como alcance las actividades de estructura portante, cerramientos verticales, revestimientos, pintura, abertura, cubiertas, Redes de Agua potable, desagüe cloacal, desagüe pluvial, sistema eléctrico, equipamiento sanitario, etc., entre los planos a ser descargados en el SICP se visualiza planos Arquitectónicos y PCI y en la planilla descarga del SICP esta computado como global.  
Consulta: Favor se solicita el desglose del ítem (planilla de cantidades para este ítem) para poder realizar una oferta adecuada y poder cumplir con todos los criterios esperados por la Contratante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá presentar su propuesta conforme a los Planos provistos y a lo establecido en las especificaciones Técnicas. La denominación del ítem 6.7 ÁREA DE SERVICIO PARA TURISMO, se modificó mediante Adenda por 6.7 ÁREA DE SERVICIO PARA TURISMO (SENATUR)

Consulta 12 - Ítem 38 Boya de 0,80m de alto, con chapa 18, inyectado de poliuretano. Ítem 39 Boya de 0,60m de alto, con chapa 18, inyectado de poliuretano. Ítem 40 Boya de 0,40m de alto, con chapa 18, inyectado de poliuretano.

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
1. En cuanto al material de las boyas, favor aclarar si serán boyas metálicas o boyas plásticas con relleno 2. En la planilla de cantidades las dimensiones indica "alto" mientras que en las Especificaciones Técnicas indica "diámetro". Favor aclarar cuál es la dimensión correcta. 3.Cuál es la profundidad a la cual se van a instalar las Boyas 4. Para el amarre de las Boyas cuales son las medidas de las cadenas y los grilletes. 5. Referente al Muerto de Anclaje cual es el diámetro del gancho del cuerpo de anclaje.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
1. Las boyas deberán ser metálicas, construidas con chapa N°18 e inyectadas con poliuretano, tal como se establecen en las Especificaciones Técnicas. 2. Se modificaron las Especificaciones Técnicas y la Planilla de Precio mediante Adenda. 3. Se modificaron las Especificaciones Técnicas mediante Adenda. 4. Las dimensiones de las cadenas y grilletes pueden ser observadas en los Planos correspondientes a Boyas ubicadas en el archivo "6-obras-c-688b9f5c2af15" publicadas en el SICP. 5. Se modificaron las Especificaciones Técnicas mediante Adenda.		

Consulta 13 - ITEM N° 427 Reacondicionamiento del Distrito de Desmochados

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
A efectos de análisis de costos solicitamos la planilla detallada de los trabajos a realizar de la Construcción de Vivienda para Refugio de Operarios, Reparación de Vivienda Existente para Oficinas, Cercados y Otros trabajos de Obra Civil. De igual forma solicitamos también planos y especificaciones técnicas. Se requiere esta información a fin de realizar un estudio adecuado y tener unificado los criterios de los trabajos solicitados entre los licitantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se Agregó el plano "DESMOCHADOS" en formato PDF y DESMOCHADOS - Plano - PLANTA ARQ-CORTE-FACH-VISTA.dwg en formato AUTOCAD mediante Adenda.		

Consulta 14 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
Por la presente se solicita una ampliación del plazo para la presentación de la oferta, de manera a mejorar el estudio de los costos y presentar una oferta economica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
La fecha ya ha sido modificada en el SICP.		

## Consulta 15 - CBR del Terraplén

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>En el Pliego se solicita expresamente que el suelo seleccionado para el terraplén presente un CBR del 25%. Este valor resulta elevado y difícil de alcanzar con los suelos disponibles en la zona de influencia de la obra, lo que implicaría recurrir a préstamos provenientes de largas distancias (ejemplo: Departamento de Misiones), con el consecuente impacto significativo en los costos de transporte y, por ende, en el precio de la oferta.</p> <p>Dado que esta condición puede afectar sustancialmente la competitividad y realismo de las propuestas, solicitamos se confirme si el valor de CBR 25% se mantiene como requisito obligatorio, o bien si se admitirá un rango menor, acorde a la disponibilidad de materiales de la zona.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Se confirma que el ítem "Terraplén" presente un CBR 25%. El oferente deberá presentar su propuesta conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.</p>		

## Consulta 16 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>Solicitamos una prórroga de por lo menos 20 días en la fecha de presentación de la oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>La fecha ya ha sido modificada en el SICP.</p>		

## Consulta 17 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Teniendo en cuenta la cantidad de consultas sin responder, por lo que nos hace difícil realizar una buena cotización de los trabajos y estando a pocos días para la apertura de sobres, se solicita una prórroga de por los menos 15 días en la fecha de presentación de las ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>La fecha ya ha sido modificada en el SICP.</p>		

## Consulta 18 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Solicitamos amablemente, una prórroga para la presentación de la Oferta, con el fin de contar con el tiempo necesario para un análisis más detallado de lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>La fecha ya ha sido modificada en el SICP.</p>		

## Consulta 19 - Experiencia Especifica en Construccion. Actividades Clave

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
Solicitamos que en el requisito de contar con 3 (tres) contratos de al menos 9 (nueve) km de pavimentación asfáltica se tenga en consideración los m2 de calzada realizada como experiencia, quedando redactado de la siguiente manera: "de al menos 9 (nueve) km o 63.000 km de pavimentación asfáltica.". Esta solicitud se realiza en concordancia con llamados recientemente realizados como son: el llamado MOPC N° 123/2024 y el llamado MOPC N° 87/2024.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 20 - Pedido de proroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Solicitamos a la convocante una prórroga de 30 días para poder elaborar un costo ajustado a la licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
La fecha ya ha sido modificada en el SICP.		

## Consulta 21 - Especificaciones técnicas de barandas

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Solicitamos a la Convocante que aclare de manera expresa las dimensiones requeridas para las barandas, en particular la distancia entre los parantes verticales, dado que dicha información no se encuentra definida en los documentos actualmente disponibles. Esta precisión resulta necesaria para la correcta elaboración del presupuesto, la selección de materiales y el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas en obra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se modificaron las Especificaciones Técnicas mediante Adenda.		

## Consulta 22 - Edificio SENATUR

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
En el grupo de planos publicados se incluye un edificio identificado como perteneciente a la SENATUR, en el cual se observan elementos relevantes como un techo de estructura metálica. Sin embargo, no se logra establecer a qué ítem del listado de cantidades corresponde dicha obra. Solicitamos a la Convocante aclarar expresamente la correspondencia de este edificio con los ítems del llamado, a fin de evitar ambigüedades en la formulación de la oferta económica y técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se modificó el nombre del ítem 6.7 ÁREA DE SERVICIO PARA TURISMO por 6.7 ÁREA DE SERVICIO PARA TURISMO (SENATUR) en las Especificaciones Técnicas mediante Adenda. El oferente deberá presentar su propuesta conforme a la cantidad establecida en la Planilla de precios, debiendo incluir en ese global lo establecido en las Especificaciones Técnicas		

## Consulta 23 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Solicitamos a la convocante una prórroga de 15 días para un mejor Análisis del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
La fecha ya ha sido modificada en el SICP.		

## Consulta 24 - Ítem 411. Unidad de medida

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Con respecto a la unidad de medida del ítem 411 "Provisión y montaje de cable AL hasta 240mm <sup>2</sup> Subterráneo 25kV", se encuentra en unidades y entendemos que debe ser metro lineal, favor confirmar la unidad de medida correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se modificó la unidad de medida en la Planilla de Precios en el SICP mediante Adenda.		

## Consulta 25 - Ítems 391 y 392

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Favor establecer la diferencia entre los ítems 391 y 392, los cuales tienen la misma descripción en la planilla de precios y las EETT, pero con distintos precios referenciales, aparentemente las descripciones de los ítems están incompletas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se modificó mediante Adenda, las Especificaciones Técnicas y la Planilla de Precios en el SICP.		

## Consulta 26 - Descripción de ítems

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Solicitamos cordialmente completar las descripciones de los ítems que lo tienen de forma incompleta, por ejemplo, los ítems 391, 392, 395, etc. para realizar una mejor cotización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se modificaron las Especificaciones Técnicas y la Planilla de Precios en el SICP mediante Adenda.		

## Consulta 27 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Solicitamos una prórroga de al menos 15 días, con el fin de realizar un óptimo análisis de los ítems a ser cotizados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
La fecha ya ha sido modificada en el SICP.		

## Consulta 28 - ALUMBRADOS PUBLICOS LED

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
En el Pliego de Bases y Condiciones, en las páginas 128 y 129, se indican dos especificaciones técnicas distintas para el Alumbrado Público. Solicitamos se aclare cuál de las dos especificaciones deberá ser tenida en cuenta para la presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Se unificó la Especificación técnica del ítem 10. INSTALACIÓN ELECTRICA E ILUMINACIÓN, mediante Adenda		

## Consulta 29 - ARTEFACTO LUMÍNICO TIPO ORNAMENTAL LED 46

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	25-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Referente a las luminarias ornamentales, solicitamos se indiquen las especificaciones técnicas (flujo luminoso, altura de instalación, entre otros parámetros), ya que en la planilla únicamente figura la potencia.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	29-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Se modificaron las Especificaciones Técnicas mediante Adenda.

## Consulta 30 - Cantidades específicas Plan Comunicacional

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	25-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

En las EE.TT. referente al Plan Comunicacional se establecen lineamientos generales y se mencionan distintos medios (radios locales, prensa escrita, pasacalles, folletos, redes sociales, etc.), pero no se especifican cantidades mínimas ni parámetros concretos de producción o difusión. Solicitamos a la Convocante aclarar y detallar las cantidades estimadas y exigidas de materiales y acciones comunicacionales (número de carteles, folletos, publicaciones digitales, spots radiales, campañas previstas, etc.), dado que la ausencia de esta información impide calcular de manera adecuada los costos de un componente que, en un proyecto de la magnitud de la Costanera de Pilar, puede representar un gasto significativo.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	29-08-2025
------------------	---------------------------	------------

El oferente deberá cotizar conforme a las Especificaciones Técnicas y tener en cuenta el monto del precio referencial establecido en el SICP.  
Se recuerda además lo establecido en el PBC: el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:  
1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.  
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

## Consulta 31 - Cantidades

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	28-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Existen diferencias entre las cantidades detalladas en los planos contra lo indicado en planilla para los ítems 393,202,405,406 y 407. Favor indicar la cantidad a tener en cuenta en la cotización.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	12-09-2025
------------------	---------------------------	------------

Se modifican los planos y la planilla de precios en el SICP, mediante Adenda.

## Consulta 32 - Instalación eléctrica e iluminación

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	28-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Las cantidades de conectores sumergibles indicados en el ítem 409 se corresponden a la cantidad de AP LED (ítem 406), para los artefactos ornamentales (ítem 407) ¿cómo se harán los empalmes?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	12-09-2025
------------------	---------------------------	------------

Se agrega las Especificaciones Técnicas del ítem "10.4.2. PROVISIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE TRANSFORMADOR TIPO ANDE 150KVA PEDESTAL" mediante Adenda.

## Consulta 33 - Instalación eléctrica e iluminación

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
En los planos de MT se indican equipos para derivación, favor indicar de qué tipo son requeridos o proveer sus EETT, y además ¿en qué ítem deben ser cotizados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Se agrega a las Especificaciones Técnicas del Ítem "10.1.6. CONSTRUCCIÓN DE REGISTROS TIPO MT SEGÚN EETT 30,10,30. ANDE" mediante Adenda.		

## Consulta 34 - Distribución en MT

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
En la rotonda principal existen ductos y cables para MT, ahora bien, no existe equipo de derivación indicado, en caso de no realizarse de esa forma ¿de qué PD debería considerarse la derivación? ya que es sustancial la diferencia en la cantidad de cables requeridos en uno y otro caso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Se agrega a las Especificaciones Técnicas del Ítem "10.1.6. CONSTRUCCIÓN DE REGISTROS TIPO MT SEGÚN EETT 30,10,30. ANDE" mediante Adenda.		

## Consulta 35 - Componente eléctrico

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
1. ¿De dónde se deberá prever la interconexión con la red de ANDE? 2. ¿En ningún sector se prevé la instalación de medidores?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Se agrega a las Especificaciones Técnicas del Ítem "10.4.3. PE PUESTO DE ENTREGA, TIE 240, CON CONDUCTOR HASTA 240MM2. (SEGÚN PROYECTO APROBADO POR ANDE)" mediante Adenda.		

## Consulta 36 - Sumideros

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
En los planos de la obra se observan dos tipos de sumideros. Sin embargo, no se especifica la ubicación correspondiente de cada tipo. Conforme a los planos, parecería que únicamente corresponde el sumidero Tipo 2, aunque en la planilla figura como un único ítem de medición y pago. Solicitamos se aclare qué cantidad corresponde a cada tipo de sumidero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
A través de Adenda: - Se modificaron las Especificaciones Técnicas del Ítem "3.1.1 SUMIDEROS SIMPLES DE DESCARGA TIPO 1 Y 2)"  - Se modifica la descripción del ítem 9 en la planilla de precios del SICP.  - Se eliminó el plano Detalle Sumidero - Armadura en AUTOCAD y en PDF, ubicado en el documento "5-obras-de-drenaje-688b9ee87cacb.zip"- Obras de Drenaje mediante Adenda.		

## Consulta 37 - Canal de Hormigón

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
En los planos se observa un diseño de canal de hormigón para el desagote del agua proveniente del sumidero. Solicitamos se aclare si el costo de dicho canal se encuentra comprendido dentro del ítem "sumidero" o si corresponde a un ítem independiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Se eliminó el plano Detalle Sumidero - Armadura en AUTOCAD y en PDF, ubicado en el documento "5-obras-de-drenaje-688b9ee87cacb.zip"- Obras de Drenaje mediante Adenda.		

## Consulta 38 - prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
Por este medio, solicitamos prórroga de 15 (quince) días en la fecha de presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.		

## Consulta 39 - Estudio de Impacto Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
Respecto al Plan de Gestión Ambiental, observamos que se encuentra incorporado el seguimiento ante el MADES, pero no así el Estudio de Impacto Ambiental ni los programas a ser ejecutados. Solicitamos se sirvan adjuntar dichas documentaciones y estudios, a fin de dar adecuado seguimiento y contar con una visión más completa del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Se modificó mediante Adenda. Se adjunta parte del Plan de Gestión Ambiental.		

## Consulta 40 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
Solicitamos una prórroga de 15 días para la presentación de las ofertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.		

## Consulta 41 - CABLE NYY

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
Favor confirmar si los cables tipo NYY a ser provistos deben contar con aislación HEPR-PVC y conductor de cobre clase 5, o si existe alguna otra especificación técnica que debamos considerar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Se modificaron las Especificaciones Técnicas del ítem "10. INSTALACIÓN ELECTRICA E ILUMINACIÓN"		

## Consulta 42 - CONDUCTOR DE CU DESNUDO

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
----------	-------------------	------------

Con respecto al cobre desnudo, solicitamos indicar si será considerado el de temple medio duro.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
-----------	--------------------	------------

Se modificaron las Especificaciones Técnicas del ítem "10.2.1. TENDIDO DE CONDUCTOR DE HASTA 25MM2 CU DESNUDO PARA PUESTA A TIERRA"

## Consulta 43 - CABLE SUBTERRANEO 25KV

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
----------	-------------------	------------

Para los cables de Media Tensión (MT) 25KV, solicitamos confirmar si deben cumplir específicamente con la norma ANDE 03.24.26, o si se acepta otra normativa de referencia equivalente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
-----------	--------------------	------------

Se modificaron las Especificaciones Técnicas del ítem "10. INSTALACIÓN ELECTRICA E ILUMINACIÓN"

## Consulta 44 - Requisito de Autenticación

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
----------	-------------------	------------

En la documentación solicitada para la presente licitación, se hace referencia en varios casos a la presentación de "copias", sin indicarse en ninguna parte de todo el Pliego que deban ser autenticadas por Escribanía. En otros procesos este punto suele generar descalificaciones, por lo que solicitamos se confirme expresamente que, en este llamado, cuando se requiere "copia" debe entenderse como "copia simple", sin necesidad de autenticación notarial.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
-----------	--------------------	------------

Es correcta la interpretación, cuando se requiere "copia" debe entenderse como "copia simple", sin necesidad de autenticación notarial.

## Consulta 45 - Inclusión de sistema de monitoreo Motus para observación de aves

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
----------	-------------------	------------

Quisiéramos confirmar si se ha previsto o se considerará incorporar un sistema de monitoreo Motus (estaciones/antenas para rastreo automático de aves migratorias) como parte del Plan de Gestión Ambiental. Entendemos que en obras similares se utilizaron estas herramientas como parte de los dispositivos de seguimiento ambiental. Considerando que su incorporación implica un costo significativamente superior al de otros mecanismos de monitoreo ambiental, solicitamos se aclare expresamente si este requerimiento forma parte del alcance de la presente licitación o si se encuentra descartado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
-----------	--------------------	------------

Se agrega mediante Adenda, Programa de Monitoreo de Fauna y Flora.

## Consulta 46 - Solicitud de prórroga para la licitación

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
Solicitamos una prórroga de quince (15) días para la licitación, justificada en la necesidad de contar con más tiempo para realizar un mejor análisis de los costos asociados, considerando que la envergadura de la obra requerirá la participación de varias empresas especializadas en infraestructura urbana, y dado que las cotizaciones solicitadas se encuentran aún en proceso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.		

## Consulta 47 - prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
Por este medio, solicitamos prórroga de 15 (quince) días en la fecha de presentación de la oferta. atte.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.		

## Consulta 48 - ARTEFACTO LUMÍNICO TIPO ORNAMENTAL LED 46W

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
Referente al ítem 10.3.6 - Artefacto Lumínico Tipo Ornamental LED 46W, solicitamos se detallen las especificaciones técnicas completas (flujo luminoso, altura de instalación y demás parámetros correspondientes), teniendo en cuenta que en la planilla únicamente se indica la potencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
Se modificaron las Especificaciones Técnicas mediante Adenda.		

## Consulta 49 - prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Por este medio, solicitamos prórroga de 15 (quince) días en la fecha de presentación de la oferta. atte.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.		

## Consulta 50 - Ítem 399

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
En el ítem 399 se solicita cable tetrapolar para alimentación de artefactos (4x2,5), consideramos que debe ser bipolar (2x2,5). Favor confirmar si es correcta o incorrecta nuestra interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2025
Se modifica la denominación del ítem en el SICP y en las Especificaciones técnicas a través de Adenda.		

## Consulta 51 - Prorroga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-09-2025
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos una prórroga a la presentación de la Oferta.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-09-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.

## Consulta 52 - Artefactos ornamentales

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-09-2025
-----------------	--------------------------	------------

Favor Proveer las EETT para los artefactos ornamentales y componentes del tablero

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-09-2025
------------------	---------------------------	------------

Se modificaron las Especificaciones Técnicas mediante Adenda. Mientras que lo concerniente a los componentes del tablero se encuentran en las especificaciones del ítem 10.4.5 TABLERO ILUMINACIÓN CON FOTOCÉLULAS, CONTACTORES PARA CONTROL DE LUCES.

## Consulta 53 - Alcantarillas tubulares

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-09-2025
-----------------	--------------------------	------------

En las EETT de las alcantarillas tubulares (ítem 10) indica que debe incluir la construcción de las cabeceras. Pero el ítem 11 contempla la construcción de estas cabeceras de manera separada, favor confirmar los criterios para la cotización de estos ítems.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	12-09-2025
------------------	---------------------------	------------

Se modifica mediante Adenda

## Consulta 54 - Plazos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-09-2025
-----------------	--------------------------	------------

Considerando la envergadura de la obra, y atendiendo que muchas consultas que aún están sin responderse, éstas luego de ser respondidas se necesita un mínimo de tiempo para analizar las respuestas, solicitamos se amplíe el plazo de entrega de ofertas en por lo menos 15 días.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-09-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.

## Consulta 55 - Plazo de entrega de ofertas

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-09-2025
-----------------	--------------------------	------------

Ante la incertidumbre del día feriado para el viernes 5 de setiembre preparada por el gobierno, que genera dificultades para emisión de documentos necesarios para la licitación se solicita una prórroga para la presentación de las oferta

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-09-2025
------------------	---------------------------	------------

Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.

## Consulta 56 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>En atención al inminente feriado previsto para el viernes 05/09, y considerando la necesidad de contar con tiempo adicional para elaborar una propuesta que refleje con mayor precisión los requerimientos del proyecto, nos permitimos solicitar —muy respetuosamente— una prórroga mínima de diez días para la presentación de ofertas.</p> <p>Esta extensión nos permitiría incorporar mejoras sustanciales en los aspectos técnicos y económicos de la propuesta, asegurando así una respuesta más completa, competitiva y alineada con sus expectativas.</p> <p>Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos atentos a su confirmación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
<p>Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.</p>		

## Consulta 57 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>En virtud del feriado previsto para el viernes 05/09, y considerando que dicha circunstancia incidirá directamente en los tiempos de preparación de la oferta, así como en la obtención de documentación clave —como las pólizas de mantenimiento de oferta y las cotizaciones de materiales provenientes de proveedores internacionales—, nos permitimos solicitar una prórroga mínima de diez días para la presentación de ofertas.</p> <p>Esta extensión nos permitiría incorporar ajustes técnicos y económicos que consideramos esenciales para garantizar una oferta más robusta, competitiva y alineada con los requerimientos establecidos en el llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
<p>Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP.</p>		

## Consulta 58 - Detalles

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2025
<p>Podrían proveer detalle del Puesto de Entrega? Falta detalle de la Pérgolas Metálicas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
<p>1) Puesto de Entrega: El puesto de Entrega (PE) TIE 240 con conductor hasta 240 mm<sup>2</sup> ya fue construido en la Fase A de la Obra (Llamado 193/2019 - ID 371819).</p> <p>En la presente licitación (FASE C) este ítem 10.4.3 de la planilla de precios, corresponde a la conexión de la alimentación de todas las instalaciones previstas en esta Fase C al PE existente.</p> <p>2) Pérgolas Metálicas: Deberán cumplir con el proceso constructivo detallado en las Especificaciones técnicas del ítem 11. PERGOLAS Y ARBORIZACIÓN.</p>		

## Consulta 59 - Certificado de Servicios Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2025
----------	-------------------	------------

¿Cuáles serían la actividades de alto impacto ambiental a considerar para obtener el valor de los certificados ambientales?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
-----------	--------------------	------------

Se consideran ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO del proyecto, los ítems que impliquen:  
 - Movimientos totales de tierra y/o materiales pétreos superiores a 10.000 m<sup>3</sup>, o  
 - Movimientos que se desarrollen a menos de 100 metros de cursos fluviales y/o en zonas con pendientes superiores al 10%.

Todos los ítems que impliquen MOVIMIENTO DE SUELO conforme a los ítems solicitados en la planilla de precios del SICP, deben ser considerados para el cálculo del 1% del monto total de la actividad de alto impacto (por ejemplo: EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA, TERRAPLÉN, EXCAVACIÓN PARA FUNDACIONES, EXCAVACIÓN DE ZANJA EN SUELO COMÚN, EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL, EXCAVACIÓN Y COLOCACIÓN DE DUCTOS PARA INSTALACIONES EN BAJA TENSIÓN SEGÚN DETALLE PARA DISPOSICIÓN EN VEREDAS, EXCAVACIÓN Y COLOCACIÓN DE DUCTOS PARA INSTALACIONES EN MEDIA TENSIÓN SEGÚN DETALLE PARA DISPOSICIÓN EN VEREDAS, EXCAVACIÓN EN VEREDAS).

Se debe considerar todos los ítems que impliquen extracción de minerales de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución MADES N° 250/2021.

## Consulta 60 - 426- Provisión e instalación de cajas de válvulas

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
----------	-------------------	------------

¿Las cajas para las válvulas de que materiales serían? ¿Serían prefabricadas de hormigón, metálicas, PVC? ¿O se ejecutarían insitu?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
-----------	--------------------	------------

Las cajas para las válvulas serían de PVC, tal como se indican en las especificaciones Técnicas del ítem 12.3.7. PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAJAS DE VÁLVULAS MATERIALES.

## Consulta 61 - 427- Reacondicionamiento del Distrito de Desmochados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
----------	-------------------	------------

¿Hay algún detalle o plano de donde se pueda obtener el perímetro del cercado y una planta de los accesos internos a intervenir?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en las especificaciones técnicas.

## Consulta 62 - 34- Ductos para Cruce

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
----------	-------------------	------------

Según EETT: Los ductos para cruce serán de plástico rígido o similar (a definir con la fiscalización). Se evaluará con la fiscalización la necesidad de construir una cámara de inspección en cada extremo del ducto para cruce. Favor indicar diámetro del ducto. Además para presupuestar en forma se debería definir la ejecución de las cámaras de inspección.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
-----------	--------------------	------------

Deberá ser del mismo diámetro de la Línea de alimentación proyectada (150mm) y del mismo material proyectado. Las cámaras de inspección serán definidas al momento de la ejecución, el cual debe estar aprobada por la fiscalización.

## Consulta 63 - 36- EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
¿La unidad de medida del rubro es UNIDAD, se debe considerar como unidad el conjunto de equipos citados en el PBC o cada equipo en forma individual se computa?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
La unidad de medida UNIDAD para el ítem 6.11 - EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE corresponde a la provisión e instalación del conjunto completo de equipos descritos en las Especificaciones Técnicas.		

## Consulta 64 - Puesto de Entrega ANDE

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Solicitamos cordialmente proveer los planos de detalles del Puesto de Entrega ANDE, con el fin de identificar si será subterráneo o a nivel.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
El puesto de Entrega (PE) TIE 240 con conductor hasta 240 mm <sup>2</sup> ya fue construido en la Fase A de la Obra (Llamado 193/2019 - ID 371819).		
En la presente licitación (FASE C) este ítem 10.4.3 de la planilla de precios, corresponde a la conexión de la alimentación de todas las instalaciones previstas en esta Fase C al PE existente.		

## Consulta 65 - Experiencia Especifica en Construccion. Actividades Clave

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Entendemos que la consideracion de contratos de 9km de pav. asfaltica se refiere a la ejecucion de tramos de una calzada, por lo que haber realizado una obra con doble calzada, por ejemplo de 5 km, cumpliria este requisito. Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
No es correcto el entendimiento, las obras viales con pavimentación asfáltica deberán tener una longitud mínima de 9km, independientemente al número de calzadas.		

## Consulta 66 - PERSONALES Y COPIAS DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Por la presente solicitamos que el listado de personales no aplique la presentación en la apertura de ofertas y el mismo sea solicitado la empresa que resulte adjudicada. Asi mismo solicitamos presentar una (1) sola copia de la oferta y no dos (2) como figura en el pliego.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
Se mantienen los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 67 - Prórroga para presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
----------	-------------------	------------

Por la presente, se solicita amablemente una prórroga de 15 días para la presentación de ofertas del llamado de Pilar Fase C. El fundamento de este pedido se basa en la necesidad de analizar en detalle los presupuestos de los componentes del parque lineal, a fin de presentar una oferta competitiva.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitir a los plazos establecidos en el SICP

## Consulta 68 - 48- Caminería

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
----------	-------------------	------------

Según EETT: Podrá ejecutarse con pavimento de hormigón simple, empedrado o cualquier otro tipo de pavimento aprobado previamente, incluyendo todas las tareas preliminares como excavación, preparación del terreno, compactación, colocación de base, pavimentación y acabado.

Se debería definir que tipo de pavimento se utilizará, puesto que el análisis es distinto para cada tipo mencionado, y por ende el precio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
-----------	--------------------	------------

Deberán cotizar de Hormigón simple fck 180, conforme al detalle de las especificaciones técnicas. El cual deberá ser aprobado por la fiscalización.

## Consulta 69 - TASA DE INTERÉS POR MORA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
----------	-------------------	------------

En el apartado de Tasa de Interés por mora, pagina 180 del pbc, menciona: Por un lado en el primer párrafo... En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0,00; sin embargo; mas abajo en el segundo párrafo siguiente menciona... En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir interés por mora por cada día de atraso en el pago, equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo en moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional. Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, previa comunicación a la contratante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22. Si la contratante, en virtud de causas establecidas en el contrato, está facultada para suspender la tramitación de un pago, las sumas correspondientes durante los atrasos resultantes no devengarán intereses por mora. Al respecto, consideramos que ambos párrafos son contradictorios y puede generar controversias durante la ejecución contractual. Por lo que solicitamos sea eliminado el primer párrafo y se aplique lo establecido en el segundo párrafo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
-----------	--------------------	------------

Se debe tener en cuenta el Anexo publicado entre los documentos del SICP "Tasa de interés por Mora"

## Consulta 70 - Capacidad del personal

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
<p>En relación al Pliego de Bases y Condiciones, solicitamos la siguiente aclaración respecto a la definición de “obras similares” para la experiencia específica exigida a los profesionales clave:</p> <p>Especialista en Geotécnica</p> <p>El pliego establece: “5 (cinco) años de experiencia específica que incluya 2 (dos) contratos en obras de movimiento de suelos”.</p> <p>Consultamos si para este profesional se aceptan indistintamente obras viales o civiles que contemplen movimiento de suelo (ej. urbanizaciones, plataformas, terraplenes, etc.)</p> <p>Especialista en Arquitectura y Urbanismo</p> <p>El pliego establece: “5 (cinco) años de experiencia específica donde por lo menos 1 (uno) de los contratos haya sido de una obra similar a la requerida (Avenida Costanera)”.</p> <p>Solicitamos confirmar si dentro del concepto de “obra similar” pueden considerarse proyectos de corredores verdes, conjuntos habitacionales, parques lineales, plazas, o espacios abiertos de uso público, atendiendo a que se trata de intervenciones urbanas de características comparables a las de una avenida costanera.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
<p>Con relación a la consulta relacionada al especialista en geotécnica, es correcto el entendimiento.</p> <p>Con relación al Especialista en Arquitectura y urbanismo, serán consideradas como establece el Pliego de Bases y Condiciones, obras similares a la Avenida Costanera.</p>		

## Consulta 71 - Tasa de Interes por Mora - Pag 180 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
<p>En el apartado de Tasa de Interés por mora, pagina 180 del pbc, menciona: Por un lado en el primer párrafo... En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0,00; sin embargo; mas abajo en el segundo párrafo siguiente menciona "En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir interés por mora por cada día de atraso en el pago, equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo en moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional. Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, previa comunicación a la contratante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22. Si la contratante, en virtud de causas establecidas en el contrato, está facultada para suspender la tramitación de un pago, las sumas correspondientes durante los atrasos resultantes no devengarán intereses por mora".</p> <p>Al respecto, consideramos que ambos párrafos son contradictorios y puede generar controversias durante la ejecución contractual. Por lo que solicitamos sea eliminado el primer párrafo y se aplique lo establecido en el segundo párrafo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
<p>Se debe tener en cuenta el Anexo publicado entre los documentos del SICP "Tasa de interés por Mora"</p>		

## Consulta 72 - TASA DE INTERÉS POR MORA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
<p>En el apartado de Tasa de Interés por mora, pagina 180 del PBC, menciona: "Por un lado en el primer párrafo... En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0,00"; sin embargo; mas abajo en el segundo párrafo siguiente menciona... "En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir interés por mora por cada día de atraso en el pago, equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo en moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional. Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, previa comunicación a la contratante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22. Si la contratante, en virtud de causas establecidas en el contrato, está facultada para suspender la tramitación de un pago, las sumas correspondientes durante los atrasos resultantes no devengarán intereses por mora." Al respecto, consideramos que ambos párrafos son contradictorios y puede generar controversias durante la ejecución contractual. Por lo que solicitamos sea eliminado el primer párrafo y se aplique lo establecido en el segundo párrafo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2025
<p>Se debe tener en cuenta el Anexo publicado entre los documentos del SICP "Tasa de interés por Mora"</p>		